

919 Albany Street
Los Angeles, California
90015

T 213.736.1145
www.lls.edu/lccr

Bill Hobbs, Founding Director



Fecha: _____

Número de Expediente de LCCR: _____

Estimado Miembro de la Comunidad:

Agradecemos su amabilidad por permitirnos brindarle más información acerca de nuestros servicios de conciliación y mediación del Centro para Resolver Conflictos de Loyola (LCCR). Adjuntado encontrará la Hoja de Servicio de LCCR, Declaración de Información General y Declaración de Información de la Familia, que describen los servicios que están disponibles para usted como miembro de la comunidad del Condado de Los Ángeles.

Además de proporcionar servicios de mediación, conciliación y facilitación, LCCR también proporciona capacitación en resolución de conflictos en inglés y en español, y capacitación en mediación general para la comunidad. Nuestros mediadores experimentados ofrecen servicios de resolución de conflictos, junto a estudiantes de Loyola Law School y voluntarios de la comunidad, en todo tipo de casos incluyendo, pero no limitado a, divorcio, propietarios-inquilinos, deuda de consumidor, vecino-vecino, y otros conflictos de servicios generales.

Este año, celebramos 28 años de servicio a la comunidad. Todos los servicios se proporcionan a bajo costo o sin ningún costo sobre una base móvil de honorarios. Los servicios de LCCR no serán regados a quien no pueda pagar.

Estamos a su disposición para ayudarle a resolver su conflicto y esperamos estar al servicio de usted en el futuro. Si desea saber más, o si podemos ser de ayuda en cualquier forma, por favor no vacilar en contactarnos. Gracias por revisar la información adjunta. Puede encontrar más información en www.lls.edu/lccr.

Atentamente,



Sara Campos

Directora

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

Encl. La Hoja de Servicio de LCCR



Centro para Resolver Conflictos de Loyola (LCCR) es un programa bilingüe (inglés/español) que ayuda personas resolver sus conflictos. Proporcionamos nuestros servicios a todo residente del Condado de Los Angeles, especialmente esos de comunidades marginadas además de esos en conflictos con ellos. Los servicios bilingües se proporcionan por mediadores profesionales junto con estudiantes de Loyola Law School y voluntarios de la comunidad. Nuestras horas hábiles son de las 9 a.m. a 6 p.m. lunes a jueves, en las noches, y fines de semana con cita previa, y los viernes de las 8 a.m. a 5 p.m.*

Ayudando a las Comunidades a resolver Conflictos Desde 1993

INQUILINO-ARRENDADOR

- Desalojos
- Tarifas
- Condiciones

RELACIONADO AL TRABAJO

- Salarios
- Horarios
- Beneficios
- Discriminación
- Ambiente Laboral

VECINOS

- Bardas
- Límites de Propiedad
- Ruido

NEGOCIO/AGENCIAS/ ORGANIZACIONES

- Junta Directiva
- Personal
- Voluntarios
- Consumidores
- Clientes

FAMILIAR-DOMESTICO-DEPENDENCIA

- Divorcio
- Parejas
- Hijos
- Cuidado de Padres

CONSUMIDOR-NEGOCIANTE

- Tarjetas de Crédito
- Préstamos Estudiantiles
- Servicios Médicos
- Hipotecas

MEDIACIÓN

En mediación, una persona neutral (el mediador), asiste las partes discutir maneras para resolver sus conflictos ya sea en persona en una mediación cara-a-cara o por teléfono (conciliación). Sus mediadores no tomarán lados, no darán asesoría legal ni los representarán. Los mediadores están allí para asegurarse que cada uno de ustedes entienda la perspectiva e inquietudes de la otra persona, y ayudarlos llegar a una solución para cada asunto lo cual que es aceptable a todas partes. Su participación es voluntaria y puede retirarse a cualquier momento. Si nos permite asistirlo con una mediación, las estadísticas indican que los podremos asistir resolver su disputa más que 80% del tiempo.

MEDIACIÓN DE DIVORCIO CLÁSICA Y COLABORATIVA

LCCR ofrece dos tipos de mediación para el divorcio. Mediación clásica de divorcio está explicado arriba, donde usted y su cónyuge se reúnen con mediadores quienes ayudan a usted y a su cónyuge decidir si quieren terminar su matrimonio y bajo cuales provisiones. Mediación colaborativa usa un equipo lo cual se proporciona junto con profesionales voluntarios del Los Angeles Collaborative Family Law Association. En este tipo de mediación, usted y su cónyuge trabaja con un mediador y con un Equipo Colaborativo de Profesionales, quienes proveen consejería de margen limitada e información que les ayuda hacer decisiones acerca de lo que hacer con su divorcio.

CONCILIACIÓN

Conciliación es mediación que ocurre por teléfono. Una persona neutral (el conciliador) habla con cada parte separadamente para asistir las partes llegar a un acuerdo o nuevo entendimiento.

FACILITACIÓN

Facilitación se usa para asistir grupos grandes de personas comunicarse, entenderse, y encontrar soluciones a sus asuntos. Se puede usar antes de que un conflicto se desarrolle completamente.

ASESORAMIENTO DE OPCIONES DE DEUDA CONSUMIDORA INQUILINO-ARRENDADOR

Cuando deudores del consumidor se comunican con nosotros para obtener servicios de resolución de disputas, les ofrecemos la oportunidad de hablar con un consejero para aprender cuales opciones existen para resolver sus deudas del consumidor y o Inquilino-arrendador y o Inquilino-arrendador

MEDIACIÓN DE CORTE DE DEPENDENCIA: PROPORCIONADO EN LA CORTE EDELMAN DE NIÑOS CADA LUNES Y MARTES

Padres en Corte de Dependencia, los quienes preferirían decidir su propio arreglo de custodia, y programa de visitación, en vez de tener un Juez decidir por ellos, están libres a reservar citas de mediación, junto con sus abogados, a ccadr.org. Tras confirmación por la Corte, el acuerdo de mediación de los padres puede servir como el Orden de Salida de Corte de Dependencia.

PROGRAMA DE MEDIACIÓN DE BEVERLY HILLS

Por favor llame al 213.736.8387 para una cita de mediación. Gracias.

PROGRAMA DE MEDIADOR EN RESIDENCIA

LCCR está trayendo sus servicios directamente a su comunidad por medio de un mediador en su agencia legal, social o de la comunidad.

ENTRENAMIENTO

LCCR es una facultad de capacitación para estudiantes de Loyola Law School y mediadores comunitarios. También proporcionamos capacitación a público general sobre mediación, conciliación, y capacitación de comunicación.

REFERENCIA

LCCR proporciona referencias a abogados, servicios legales y agencias gubernamentales porque no proporcionamos asesoría legal.

Loyola Centro para Resolver Conflictos (LCCR) ve una amplia variedad de casos.

DISPUTAS DE PROPIETARIO / INQUILINO Y VECINOS

- El inquilino que se atrasó en los pagos del alquiler y quiso negociar un plan de pago.
- El administrador de la propiedad que acordó trasladar al inquilino del piso de arriba ruidoso a otra unidad.
- El inquilino a largo plazo que necesitaba reparar su refrigerador y reemplazar la alfombra.
- El vecino que entendió y reconoció que el vecino de arriba, un veterano, estaba acostumbrado a hacer las tareas del hogar por la noche debido a su horario nocturno mientras estaba desplegado.

DISPUTAS FAMILIARES

- La pareja que acudió a una mediación de divorcio y decidió reconciliarse después de dos sesiones.
- Los cónyuges que llamaron en busca de ayuda para negociar su acuerdo de conciliación matrimonial para completar sus procedimientos de divorcio en la corte.
- La pareja judía que necesitaba resolver sus problemas de custodia y manutención de los hijos para proceder con un divorcio religioso (Get).
- Los padres que pudieron acordar un plan de visitas y un horario de vacaciones que les permitió concluir su caso en el Tribunal de Dependencia.

ASUNTOS DEL ACREEDOR / DEUDOR

- El consumidor que necesitaba la verificación del acreedor de que su deuda había sido pagada en su totalidad.
- El deudor que pudo eliminar un embargo de salario al aceptar el pago de una suma global.
- El desempleado que logró negociar un plan de reembolso con el acreedor.
- El acreedor que acordó la suspensión de pagos adeudados a COVID - 19.

SERVICIOS SOCIALES

- El solicitante que necesitaba ayuda para corregir un error administrativo de hace 10 años en un formulario del gobierno que había impedido su cambio de estatus migratorio.
- La veterana que necesitaba aclaraciones sobre el proceso de apelación para recuperar a su animal de servicio.
- La parte que pudo restablecer sus beneficios gubernamentales con atrasos.

ADMINISTRACIÓN DE BIENES TESTADOS

- El beneficiario que evitó litigios costosos y recibió los fondos fiduciarios después de que LCCR abrió comunicaciones con el Fiduciario.
- Los hermanos que necesitaban ayuda para decidir qué hacer con la propiedad que heredaron de su madre.

ASUNTOS DEL CONSUMIDOR / COMERCIANTE

- El cliente tiene dificultades para comunicarse con su abogado sobre los términos del acuerdo de conciliación y los honorarios del abogado.
- El organizador de bodas que quería que le pagaran por sus servicios.
- El padre que perdió a su hijo y tuvo problemas para cobrar los beneficios del seguro para los servicios de entierro.
- El paciente dental que pudo recibir un reembolso por un trabajo dental inadecuado.

ACCIDENTES DE AUTOMÓVIL

- Las partes que querían reparar su vehículo y pagar las facturas médicas después de un accidente automovilístico.
- El propietario que necesitaba recuperar pertenencias personales de su vehículo dañado.

CUESTIONES DE EMPLEO

- El supervisor que decidió no despedir al empleado después de escuchar lo difícil que había sido para el empleado regresar al trabajo después de 20 años.

- El empleado que decidió no demandar a su empleador cuando entendió que las acciones del empleador no fueron el resultado de discriminación.

Debido a que la confidencialidad es importante para nosotros, se modificaron algunos hechos para mantener la confidencialidad.

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

(213) 736-1145

1. ¿Cuál es la función de **LCCR**?

LCCR tiene dos funciones:

- 1) Resolver Conflictos: mediación, conciliación y facilitación.
- 2) Talleres de capacitación en resolución de conflictos: comunicación, medición y conciliación.

2. ¿Qué es **MEDIACIÓN**?

Mediación es cuando dos o más personas en conflicto se reúnen con un mediador neutral y hablan sobre el conflicto.

3. ¿Qué sucede si yo no quiero presentarme?

No es necesario. Simplemente, dé el nombre de la otra persona, su número de teléfono y su domicilio y **LCCR** le llamará y hablará con la otra persona por usted. Esto se conoce como **CONCILIACIÓN**.

4. ¿Qué pasa si yo no quiero preguntarle a la otra persona si quiere mediar o conciliar?

No es necesario, **LCCR** lo hará.

5. ¿Y si yo tengo la certeza de que la otra persona no consentirá mediar o conciliar?

Muchas de las personas que llaman a **LCCR** piensan así, y quedan sorprendidas cuando la otra persona con frecuencia nos dice que sí.

6. ¿Qué es **FACILITACIÓN**?

Un facilitador neutral de **LCCR** puede asistirle a usted y su grupo resolver sus asuntos e inquietudes tal como mejorar la estructura de su proceso y como trabajar juntos, como comunicarse mejor, y como resolver sus conflictos.

7. ¿Qué es lo que hace un mediador, un conciliador o un facilitador?

Son buenos escuchadores y buenos comunicadores que ayudan a la gente a hablar y a escuchar. Ellos no son partes, no juzgan a la gente, ni le dicen que es lo que debe hacer.

8. ¿Cuánto tiempo se toma una mediación?

Una mediación de dos personas por lo regular se toma de tres a cuatro horas.

9. ¿Cuántas personas pueden mediar al mismo tiempo?

Se puede mediar con cualquier número de personas.

10. ¿Dan consejo legal en **LCCR**?

No, en **LCCR** no damos consejo legal, ni los representamos en sus asuntos judiciales. Si necesita consejo legal o cualquier otro tipo de consejo, **LCCR** recomendará a Ud. con alguien que le pueda ayudar.

Si usted necesita ayuda con su divorcio, y escoge usar nuestro proceso de mediación colaborativa, hay voluntarios quienes pueden darle información legal cual puede ayudarle llegar a decisiones.

11. ¿Qué tipo de entrenamiento y/o capacitación se da en **LCCR**?

LCCR tiene dos tipos de capacitaciones:

- 1) Este Taller es para las personas que tienen interés en aprender como emplear técnicas y procesos para resolver conflictos al tratar con una persona; ya sea con un cliente en el trabajo, un compañero en la oficina, un familiar o una amistad.
- 2) Este Taller es para las personas que tienen interés en aprender como emplear técnicas y procesos para ayudar a otras personas resolver sus conflictos (entrenamiento de mediación).

12. ¿Cómo puedo definir la clase de capacitación que necesito yo?

Simplemente llame a la línea de Capacitación de **LCCR** al 213-736-1083.

13. ¿Qué tan extenso es este taller de capacitación?

LCCR puede programar un taller de capacitación para su situación. Nuestros talleres de capacitación más populares son de Capacitación de Comunicación de 4 horas y la Capacitación Básica de Mediación de 40 horas (40-hours Nuts & Bolts Mediation Training).

14. ¿Se tiene uno que presentar en **LCCR** para los talleres de capacitación?

No. **LCCR** puede ir a usted.

15. ¿Todos los servicios que **LCCR** provee son en inglés?

No. **LCCR** también provee todos los servicios en español. Además cuenta con intérpretes y voluntarios por lo cual es posible dar estos servicios en varios idiomas.

16. ¿Cuánto cobra **LCCR** por sus servicios?

Los servicios de **LCCR** no se le negarán a quien no pueda pagar. Sin embargo, las personas que sí pueden pagar, pagarán en proporción a sus ingresos.

17. ¿Quiénes son los patrocinadores de **LCCR**?

LCCR proporciona estos servicios con el apoyo principal del Condado de Los Ángeles Desarrollo Laboral, Envejecimiento y Servicios Comunitarios, por Medio de un Acuerdo con Programas de Resolución de Disputas en California, y por Loyola Law School.

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

(213) 736-1145

Testimonios De Quienes Han Usado El Centro

“No tengo palabras para expresar mi agradecimiento.”

“Estas son personas dedicadas a ayudar a quién lo necesita.”

“El Centro se preocupa por nuestros problemas y trata de resolverlos en la mejor manera posible.”

“Siempre me sentí bien recibido y me trataron con cortesía.”

“El personal de El Centro respondió cada vez que los necesitaba.”

“Fui a muchos lugares a que me ayudaran y no pude encontrar asistencia hasta que fui al Centro. Gracias. ¡Muchas gracias!”

“Pienso que su trabajo por mi causa ha logrado lo que yo no podía. Le doy gracias a todos por la atención inmediata que le pusieron a mi asunto.”

“Sin la ayuda de El Centro, no hubiera podido comunicarme con estas personas. Muchas gracias por su ayuda y que Dios los bendiga.”

“El Centro fue muy útil, cortés y profesional. En fin, lograron hacer por mí lo que hubiera costado cientos de dólares con un abogado.”

“El Centro nos ayudó a concentrarnos en el problema y resolver todo en una sesión. Durante los tres meses del acuerdo, no hubo problemas con las finanzas.”

“El personal de El Centro es profesional, atento y siempre está dispuesto a ayudar. Estoy sinceramente agradecido con el personal de El Centro por su ayuda y apoyo. Son personas muy positivas y profesionales. Muchas gracias por toda su ayuda.”

“El personal de El Centro fue absolutamente maravilloso y efectivo.”

“Recomendaría el Centro a cualquier persona con necesidad.”

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

(213) 736-1145

Comentarios De Organizaciones De La Comunidad Sobre El Centro

- El Centro ha dado a nuestros empleados valioso entrenamiento en resolución de conflictos sin costo alguno. Con las técnicas que han compartido con nuestros trabajadores, hemos visto un mejoramiento en el servicio que ofrecemos al cliente y en nuestro nivel de profesionalismo en la oficina. Ahora nuestros clientes se sienten agradecidos cuando ofrecemos remitencias, en lugar de sentir que han sido simplemente enviados a otra agencia donde serán decepcionados de nuevo.
- Tener la oportunidad de tomar parte en el Taller de El Centro ha sido una gran bendición para nuestra agencia y para la comunidad en general. Nuestro personal se ha hecho más comprensivo a situaciones problemáticas, han mejorado su capacidad de escuchar y demostrado conocimiento en la dinámica de los conflictos; todo esto nos ha permitido aprovechar mas nuestro tiempo y esfuerzo, tanto en la oficina como en el trabajo que hacemos en la comunidad. El uso de traducciones simultáneas fue otro aspecto del Taller de El Centro que hizo las materias más efectivas, y demostró la importancia de la comprensión cultural en el proceso de enseñanza.
- El Taller especial en Comunicación que El Centro dio a nuestras recepcionistas fue esencial en ayudarles, al igual que a nuestros directores, a comprender como a veces se establecen sin querer barreras de comunicación con nuestros clientes. Aprendimos que es posible mejorar nuestro servicio con simplemente practicar y mejorar nuestra habilidad de comunicación.
- Tan importante como lo ya mencionado ha sido nuestra habilidad de recomendar clientes al Centro para resolver sus conflictos. Sabemos que por el gran compromiso que tiene El Centro de servir a comunidades de bajos ingresos y enseñarles los beneficios de mediación y conciliación como una forma de resolver problemas, los clientes que recomendamos a El Centro no se perderán en el proceso y la burocracia.
- En esta época cuando muchos servicios públicos están siendo reducidos, es impresionante ver un programa como El Centro Para Resolver Conflictos. El Centro es un buen ejemplo de una institución responsable, como lo es la Universidad de Derecho de Loyola, que responde a las necesidades de nuestra comunidad.

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

(213) 736-1145

Testimonios De Aprendices

“El Taller fue magnífico. Abrió mi mente en cuanto a resolución de conflictos. Anticipaba con gran emoción cada clase.”

“Me gustó mucho el Taller Para Resolver Conflictos. Fue muy constructivo y fue un placer atender. Siento que el tiempo voló y no me aburrí con lo que estaba aprendiendo.”

“¡El Taller fue maravilloso! Me di cuenta de lo poco que se. Tenía dudas acerca de los ejercicios de caracterización, pero ahora comprendo su valor. Me gustó bastante.”

“Como Anglo-parlante, las caracterizaciones en español fueron útiles. Me dió la oportunidad de ver que se emplea el mismo proceso una y otra vez.”

“Muchas gracias. Ofrecen un servicio muy valioso.”

“Este curso me ha ayudado bastante en mi vida personal y en mi relación con mi esposo e hijos. Estoy muy contenta con lo que aprendí y me siento mejor equipada para ayudar a mis clientes.”

“El Taller estuvo bien planeado. Me pareció que el proceso de registración estuvo bien organizado y fue eficiente. Los ejercicios de caracterización fueron pertinentes y efectivos. Gracias por el Taller. Lo necesitamos.”

“Me gustó aprender en un ambiente bilingüe y bicultural.”

“He aprendido a ponerle atención a mi hijo. Antes de este Taller, pensaba que estaba loco. Ahora las cosas están mejor. Antes, el me decía que yo no lo quería. Ahora sí lo escucho y él dice que soy buena con él.”

“Estoy contento de que ustedes estén aquí para nosotros.”

“He aprendido en este corto tiempo como entender los problemas de las personas, antes era muy difícil para mí.”

“Las materias del Taller fueron muy fácil de entender y seguir.”

“Gracias por el cambio que han causado en mi, y en mi vida.”

“El traductor fue excelente.”

“Felicidades a la Facultad de Derecho de Loyola y a los instructores por brindarle a la comunidad la oportunidad de aprender a resolver conflictos.”

“Cuando empecé el Taller, no sabía nada acerca de como escuchar a las gente y poner atención a lo que dicen. Hoy puedo decir que he aprendido a escuchar a las personas y oír lo que dicen, y lo que no están diciendo.”

“Nunca he visto personal tan preparado.”

“El Taller fue todo lo que esperaba y más. También aprendí como aplicarlo a mi vida personal. Me ha ayudado a tratar mis conflictos de una manera nueva que verdaderamente trabaja.”

“Me gustó mucho el Taller porque me ayudó a reflexionar en mi mismo. Verdaderamente voy a tratar de poner en práctica lo que aprendí para ser una nueva y mejor persona.”

“Este Taller me ayudó a saber como tratar con personas difíciles.”

“Las materias que nos dieron en el Taller fueron excelentes. Las usaré en el futuro.”

“Me gustó que un grupo de habla Hispana participó en un ejercicio de caracterización para que todos vieran que el idioma no importaba.”

“Puedo usar este conocimiento en todas partes. Siento que puedo ser mas sensitivo y paciente.”

“La escuela es hermosa, y el sitio muy conveniente con un ambiente lleno de gente cordial.”

“Gracias por su profesionalismo y por el importante trabajo que están haciendo.”

“Me gustó mucho el Taller. Fue mejor de lo que pensaba. En verdad me ayuda mucho porque estoy pasando por un tiempo lleno de tensiones. Gracias por ayudarme a ser una mejor persona.”

“Gracias por su gran esfuerzo en hacer posible este Taller, especialmente para personas como yo que no han tenido ningún entrenamiento formal. Que Dios los bendiga.”

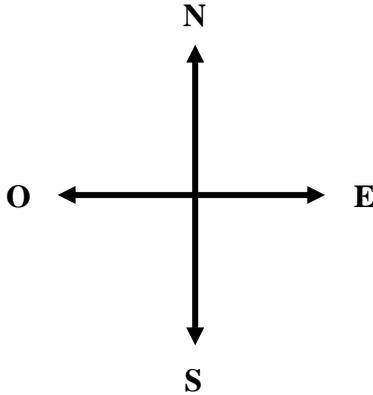
“Yo recomiendo a cualquier organización de la comunidad que asistan o manden a sus empleados.”

“Ustedes fueron siempre organizados, cordiales y nos ayudaron.”

“Aunque participé en el Taller hace tiempo, es útil tomarlo otra vez.”

Centro para Resolver Conflictos de Loyola

919 Albany St., Los Angeles, CA 90015
(213) 736-1145



Direcciones a El Centro Para Resolver Conflictos de Loyola Law School

DEL NORTE

Tome el Golden State Freeway (5) Sur o el Hollywood Freeway (101) Sur al Harbor Freeway (110) Sur hacia el centro de Los Angeles. Tome la salida 8th Street del Harbor Freeway (110). De vuelta a la izquierda en Columbia Avenue. De vuelta a la izquierda en James M. Wood Street. De vuelta a la derecha en Albany Street. Entre el edificio de estacionamiento al lado derecho de la calle.

DEL SUR

Tome el Harbor Freeway (110) Norte hacia el centro de Los Angeles. Tome la salida 9th Street del Harbor Freeway (110). De vuelta, de inmediato, a la izquierda en Francisco Street. De vuelta a la izquierda en 8th Street. De vuelta a la izquierda en Columbia Avenue. De vuelta a la izquierda en James M. Wood Street. De vuelta a la derecha en Albany Street. Entre el edificio de estacionamiento al lado derecho de la calle.

DEL ESTE

Tome el Santa Monica Freeway (10) Este hacia el centro de Los Angeles. Tome el Harbor Freeway (110) Norte. Tome la salida 9th Street del Harbor Freeway (110). De vuelta, de inmediato, a la izquierda en Francisco Street. De vuelta a la izquierda en 8th Street. De vuelta a la izquierda en Columbia Avenue. De vuelta a la izquierda en James M. Wood Street. De vuelta a la derecha en Albany Street. Entre el edificio de estacionamiento al lado derecho de la calle.

DEL OESTE

Tome el San Bernardino Freeway (10) Oeste hacia el centro de Los Angeles. Tome el Hollywood Freeway (101) Norte. Tome el Harbor Freeway (110) Sur hacia el centro de Los Angeles. Tome la salida 8th Street del Harbor Freeway (110). De vuelta a la izquierda en Columbia Avenue. De vuelta a la izquierda en James M. Wood Street. De vuelta a la derecha en Albany Street. Entre el edificio de estacionamiento al lado derecho de la calle.

